

Marco para la Acción de Medellín sobre Datos para el Desarrollo Sostenible

Un marco realineado, simplificado y orientado a prioridades para la promoción de datos y estadísticas para el desarrollo sostenible.

Habiendo transcurrido la mitad de la vigencia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la comunidad dedicada a los datos y estadística, reunida en el quinto Foro Mundial de Datos de la ONU en 2024, desea establecer una visión reajustada del Plan de Acción Global de Ciudad del Cabo (CTGAP). El CTGAP, lanzado en el primer Foro, fue diseñado para guiar los esfuerzos de desarrollo de capacidades estadísticas y de datos necesarios para medir el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. El Marco para la Acción de Medellín sobre Datos para el Desarrollo Sostenible, desarrollado sobre este antecedente e inspirado en los tres Foros celebrados desde¹ entonces, establece un conjunto simplificado de prioridades para el desarrollo de capacidades estadísticas y de datos que será implementado por un grupo abierto de partes interesadas del ecosistema de datos.

Introducción

1. Nosotros, presentes en Medellín, Colombia, y en todo el mundo, nos reunimos para celebrar el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas 2024, donde representamos a un grupo diverso de partes interesadas, incluyendo gobiernos, instituciones académicas y profesionales, la sociedad civil, el sector privado, organismos donantes y filantrópicos, agencias internacionales y regionales, la comunidad estadística y geoespacial y los medios de comunicación.
2. El Plan de Acción Global de Ciudad del Cabo se lanzó en el primer Foro Mundial de Datos de la ONU en enero de 2017, siendo acogido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución sobre el **Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [A/RES/71/313]** como marco para el debate, y la planificación, implementación y evaluación del desarrollo de la capacidad estadística perteneciente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
3. *Reflexionando* al pasar el punto medio de la vigencia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Cumbre del Futuro celebrada entre el 22 y el 23 de septiembre de 2024, condujo a la aprobación del **Pacto para el Futuro [A/RES/79/1]** que busca forjar un nuevo consenso internacional sobre cómo entregar un mejor presente y salvaguardar el futuro. El Pacto para el Futuro incluyó como Anexos el Pacto Digital Global y la Declaración sobre las Generaciones Futuras.
4. *Observando* que dentro del Pacto para el Futuro, los datos se presentan como un activo para avanzar en la implementación de la acción 38 "Transformaremos la gobernanza global y revitalizaremos el sistema multilateral para hacer frente a los desafíos y aprovechar las oportunidades de hoy y mañana"; "(b) Preparados para el futuro, construyendo capacidades y aprovechando la tecnología y los datos

¹ Ver páginas web de la ONU de foros anteriores en [2023](#) (China), [2021](#) (Suiza), [2020](#) (virtual) y [2018](#) (Emiratos Árabes Unidos).

para anticipar los riesgos, aprovechar las oportunidades, actuar temprano y gestionar la incertidumbre".

5. *Observando* que, dentro de la **Declaración sobre las generaciones futuras**, los datos son un bien público necesario para informar el proceso de formulación de políticas mediante la comprensión de los posibles impactos de las decisiones tomadas en dicho proceso.
6. *Reflexionando* sobre las acciones y compromisos incluidos en el **Pacto Digital Global**, si bien los datos en sí se incluyen de manera transversal, se debe prestar especial atención al Objetivo 4 "Avanzar en enfoques de gobernanza de datos responsables, equitativos e interoperables". Dentro de ese objetivo, se establecen compromisos en cinco áreas: privacidad y seguridad de los datos, intercambios y estándares de datos, datos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para el desarrollo, flujos de datos transfronterizos y gobernanza de datos interoperable. Las prioridades, acciones y compromisos incluidos en este documento final se alinearán con el Pacto Digital Mundial, buscando fortalecer el posicionamiento del Foro.
7. *Reconociendo* que dada la importancia del rol de los datos y las estadísticas, se requiere un enfoque que abarque a toda la sociedad para impulsar la innovación, el uso, la confianza y la colaboración de las partes interesadas, tanto en los ecosistemas de datos globales como en los locales.

Principios Rectores

- **Integridad del alcance:** El Plan reconoce y acoge la pluralidad de partes interesadas del ecosistema de datos y proporciona una plataforma para colaborar con ellos en un entendimiento mutuo de las áreas y prioridades establecidas en el Plan hasta 2030. Las acciones y compromisos alineados con el plan se actualizarán en los Foros posteriores.
- **Responsabilidad y Apropiación:** La implementación del Plan se realizará en el marco de la Comisión de Estadística de la ONU, así como en los Foros posteriores, de modo que se supervise el estado de las acciones y compromisos. Así, las Oficinas Nacionales de Estadística tendrán un papel destacado en visibilizar su progreso en el marco del Plan.
- **Cooperación:** El Plan reconoce el papel crucial de la cooperación entre países, organizaciones regionales, organizaciones internacionales y otras partes interesadas, así como los esfuerzos de coordinación y cooperación dentro de los países para avanzar en los esfuerzos de creación de capacidades necesarios para potenciar el rol de los datos y las estadísticas en favor del desarrollo sostenible. Por lo tanto, este busca proporcionar un marco unificado que pueda mostrar la pluralidad, la diversidad y el valor general de estos esfuerzos.

Presentación del Marco para la Acción de Medellín sobre Datos para el Desarrollo Sostenible

Área 1: Innovación y modernización para obtener datos y estadísticas mejores y más inclusivos.

Prioridad 1.1: Innovación

Promover la innovación dentro del ecosistema ampliado de datos a través de la integración y el uso de otras y diferentes fuentes de datos provenientes de distintos productores y lugares.

Prioridad 1.2: Inclusión

Adaptar el ecosistema de datos de acuerdo con las necesidades cambiantes de los ‘usuarios’, proporcionando datos oportunos, granulares y relevantes para no dejar a nadie atrás.

Prioridad 1.3: Uso y reutilización

Mejorar el uso y la reutilización de datos, reuniendo a diferentes partes interesadas del ecosistema de necesidades de datos derivadas de los desafíos globales actuales.

Área 2: Uso y valor de los datos y estadísticas para una mejor toma de decisiones

Prioridad 2.1: Datos localizables, accesibles, interoperables, reutilizables

▣FAIR▣ Hacer que los datos y las estadísticas sean fácilmente localizables, accesibles, interoperables, y reutilizables.

Prioridad 2.2: Estrategias de comunicación

Fortalecer las estrategias de comunicación sobre datos y estadísticas, contribuyendo al posicionamiento de su valor para una toma de decisiones mejor informada.

Prioridad 2.3: Alfabetización Estadística y de datos

Promover la alfabetización estadística y de datos, empoderando a los usuarios y productores para que empleen los datos en su vida cotidiana y comprendan el mundo que los rodea.

Área 3: Liderazgo institucional en la construcción de confianza, protección y ética de datos y estadísticas

Prioridad 3.1 Datos éticos

Aplicar la ética como principio a lo largo del ciclo de vida de los datos y en la participación de todas las partes interesadas en los datos.

Prioridad 3.2: Confidencialidad y protección

Promover métodos de ciberseguridad, privacidad y confidencialidad para garantizar el beneficio colectivo, *autoridad para controlar*, en responsabilidad como habilitadores de la confianza en los datos y las estadísticas.

Prioridad 3.3: Confianza

Encontrar formas nuevas y efectivas para aplicar y reimaginar los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales en aras de fortalecer la confianza en los datos y las estadísticas.

Área 4: Alianzas para movilizar recursos y coordinar esfuerzos para desarrollar datos y capacidad estadística

Prioridad 4.1: Coordinación

Mejorar los mecanismos de coordinación y cooperación dentro del ecosistema de datos para garantizar condiciones óptimas para los datos para el desarrollo.

Prioridad 4.2: Inversión sostenible

Promover la inversión sostenible en capacidades estadísticas y de datos, aprovechando las asociaciones público-privadas.

Prioridad 4.3: Resiliencia

Crear ecosistemas de datos nacionales más resilientes para mantener datos críticos y servicios estadísticos a través de interrupciones y desastres futuros

Conclusión

La implementación de este Plan abordará las amplias prioridades de la comunidad de datos y estadísticas identificadas en respuesta a la Agenda 2030. Es esencial que se aborden estas prioridades para apoyar el desarrollo mundial, regional y nacional, incluidos los indicadores globales de los ODS. No obstante, la orientación descrita en el Plan no se limitará únicamente al desarrollo de capacidades para los indicadores de los ODS. Más bien, el objetivo será fortalecer los datos nacionales y los sistemas estadísticos para que puedan responder mejor a las necesidades de datos y estadísticas para alcanzar la Agenda 2030 y más allá.

Anexo I: Mapeo al plan de acción global original

El Plan de Acción Global de Ciudad del Cabo (CTGAP) lanzado en enero de 2017 se estructuró de acuerdo con 6 áreas estratégicas, 14 objetivos y 66 acciones clave. La Declaración de Hangzhou lanzada en el 4^{to} Foro Mundial de Datos de la ONU (UNWDF) dio el primer paso para recomendar un nuevo conjunto simplificado de áreas estratégicas, agrupando algunas de las áreas estratégicas originales. Este documento lleva este proceso más allá al alinear las Áreas Estratégicas con las Áreas Temáticas del propio Foro, lo que puede contribuir a una comprensión más clara del Foro y sus resultados. La siguiente tabla presenta la relación entre los marcos:

CTGAP	Área Estratégica (AE) <i>fuentes: Declaración de Hangzhou</i>	Marco de Medellín	Área Temática (AT) <i>fuentes: UNWDF 2024</i>	Nuevas ÁREAS <i>fuentes: a partir del 8 de marzo de 2024</i>
2, 3	Innovación y modernización de los sistemas estadísticos y de datos nacionales, con especial atención a las necesidades de seguimiento de la Agenda 2030	1	Innovación para obtener datos mejores y más inclusivos	Innovación y modernización para obtener datos y estadísticas mejores y más inclusivos.
4	Difusión y uso de datos de desarrollo sostenible	2	Maximizar el uso y el valor de los datos para una mejor toma de decisiones	Uso y valor de los datos y estadísticas para una mejor toma de decisiones
1		3	Construcción de confianza, protección y ética en los datos	Liderazgo institucional en la construcción de confianza, protección y ética de datos y estadísticas
	Coordinación y liderazgo estratégico en datos para el desarrollo sostenible	4	Alianzas efectivas para mejores datos y un ecosistema de datos más equitativo	Alianzas para movilizar recursos y coordinar esfuerzos para desarrollar datos y capacidad estadística
	Movilizar recursos, establecer alianzas entre múltiples partes interesadas y coordinar esfuerzos para desarrollar la capacidad estadística.			

Anexo II: Terminología clave

El plan realineado se basa en la identificación de prioridades a seguir hasta el final de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las prioridades se asociarán con acciones claras [ver el archivo de acción por separado] y compromisos que se identifican con las partes interesadas comprometidas con formas de medir el progreso, el impacto y reconocer los vínculos entre las diferentes iniciativas, agendas y marcos. Estas

Versión a 22 de enero de 2025 (limpia)

acciones y compromisos se publicarán a través de una plataforma en línea, lo que facilitará su proceso de revisión y actualización que se producirá en cada Foro posterior, así como dentro de los mecanismos formales de presentación de informes de la Comisión de Estadística de la ONU revisados y renovados en cada Foro subsiguiente.

Área	Prioridad	Acción	Compromiso
Las áreas destacadas en el Marco para la Acción de Medellín sobre Datos para el Desarrollo Sostenible busca categorizar las necesidades clave de desarrollo de capacidades estadísticas y de datos.	Las prioridades son las esferas de datos y estadísticas que se consideran más importantes o urgentes en un momento dado. Son los objetivos o actividades que deben abordarse antes que otros debido a su importancia relativa, ayudando a establecer el orden en la lista de tareas y tomar decisiones sobre qué hacer primero y qué ignorar o posponer.	Las acciones son los pasos específicos que se toman para completar una tarea planificada y ejecutada, en función de las prioridades establecidas. También son las etapas concretas emprendidas en el camino para completar un proyecto o resolver un problema, por lo que cada prioridad puede requerir una serie de acciones para completarse.	Los compromisos son las obligaciones o responsabilidades que una persona o grupo asume hacia las acciones dirigidas a las prioridades.
Ejemplo: Innovación y modernización para obtener datos y estadísticas mejores y más inclusivos.	Ejemplo: Promover la innovación dentro del ecosistema ampliado de datos a través de la integración y el uso de otras y diferentes fuentes de datos provenientes de distintos productores y lugares.	Ejemplo: Facilitar acuerdos de colaboración entre productores de datos y fomentar el intercambio de conjuntos de datos entre sectores y regiones.	Ejemplo: Hacia mejores y más eficientes datos de género Apoyo a los PIBM: Una nueva colaboración para datos de género